

Guatemala de la Asunción 31 de Julio del 2013

Licenciada:  
María Dolores Molina Ubach  
Viceministra del Deporte y la Recreación  
Su Despacho

Estimada Licenciada, Molina:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades conforme a lo estipulado en el Contrato Administrativo por servicios técnico profesionales número 112-2013 aprobado mediante el Acuerdo Ministerial 38-2013 correspondiente al mes de Julio del presente año, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando mi factura serie "A1" número 00036.

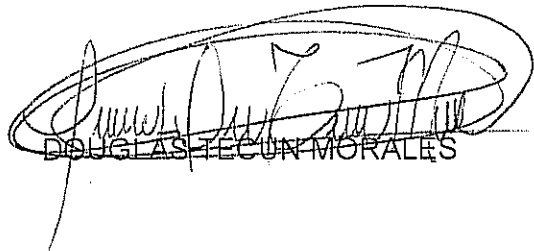
**ACTIVIDADES REALIZADAS:**

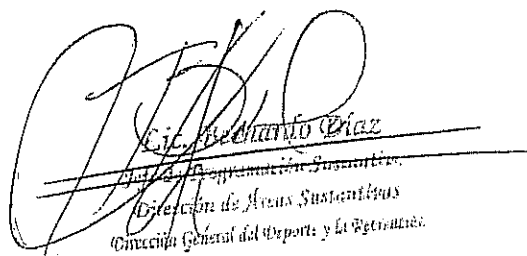
- Se realizó Festival Dialogo y Cultura, Sibilia, Quetzaltenango
- Se realizó Festival Dialogo y Cultura, Quetzaltenango, Quetzaltenango
- Se Apoyo Feria de la Recreación, Campo de Marte, Guatemala.
- Se realizo Festival RE-CREO en Quetzaltenango, Quetzaltenango

**RESULTADOS OBTENIDOS:**

- Se beneficiaron a 300 niños, 100 jóvenes, 100 adultos en Festival Dialogo y Cultura Sibilia, Quetzaltenango.
- Se beneficiaron a 300 niños, 100 jóvenes, 100 adultos en Festival Dialogo y Cultura, Quetzaltenango, Quetzaltenango
- Se beneficiaron a 25,000 niños, 15,000 jóvenes, 10,000 adultos
- Se beneficiaron a 1500 niños, 1000 jóvenes, 500 adultos en Festival Re-Creo en Quetzaltenango, Quetzaltenango

Resultados excelentes de acuerdo con las actividades planificadas.

  
DOUGLAS TECUN MORALES

  
E.J. Armando Diaz  
Cajal de Programación Presupuestaria  
Dirección de Areas Sustantivas  
Comisión General del Deporte y la Recreación

# DOUGLAS TECUN MORALES

DOUGLAS TECUN MORALES

14, Calle "A" 32-00, Zona 7  
Guatemala, Guatemala

## FACTURA DE PEQUEÑO CONTRIBUYENTE SERIE A1

Nº 00036

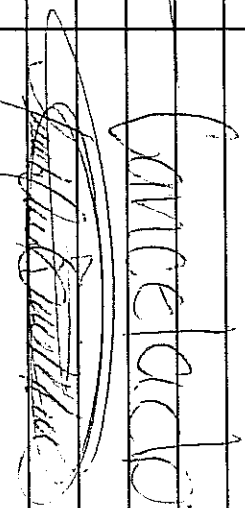
NIT.: 6049962-1

DIA	MES	AÑO
31	07	2013

SEÑOR: Director(a) General del Deporte y la Recreación

DIRECCION: 4ta. av. y 6ta. calle Zona 4

NIT: 1289993-3

CANT.	DESCRIPCION	VALOR
	Honorarios por servicios	
	técnico profesionales cursos	
	diarios al mes de julio	
	de 2013 según Contrato	
	Ministerio no 12-2013 y	
	acuerdo ministerial no. 5	
38-2013		4,000.00
<b>Recibido</b>		
		
FACTURA DE PEQUEÑO CONTRIBUYENTE, NO GENERA DERECHO A CREDITO FISCAL		
Cinco mil quinientos exactos		<b>TOTAL Q.</b> 4,000.00